

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO

CÓDIGO 26622062

UNED

25-26

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN
ESTUDIOS DE GÉNERO
CÓDIGO 26622062

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Código	26622062
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura -que se imparte en el primer cuatrimestre del máster, tiene 5 ECTS que supone una carga de trabajo de 125 horas- es una materia instrumental para el resto de las asignaturas que se imparten en el máster y básica para poder llevar a cabo cualquier investigación. Tiene como objetivo la formación en las distintas estrategias de investigación y el conocimiento de las técnicas de análisis de datos más utilizadas en el campo de estudio de las Ciencias Sociales y más concretamente en aquellas donde las variables sexo y género deben ser tenidas en cuenta para conocer las realidades diferenciales de estos grupos de personas. No considerarlas supone enmascarar la existencia de posibles diferencias y con ello limitar la validez y capacidad de generalización de los resultados obtenidos en muchas investigaciones que, de otra forma, podrían ponerse de manifiesto. Por esta razón, y conscientes de que existen diferencias entre hombres y mujeres en, por ejemplo, la capacidad de resistencia al dolor o en su diferente forma de reaccionar a la ingesta de alcohol o en el tiempo que tardan en cicatrizar las heridas, se han generado en los últimos años distintas normativas encaminadas a fomentar la inclusión de la perspectiva de género en todo tipo de investigaciones, tanto en el ámbito de las Ciencias Sociales como en las Ciencias biomédicas y de la salud.

Por tanto, en esta materia se presentan las características generales de las distintas metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa: experimental, cuasi-experimental y no experimental; dentro de esta última, y en coherencia con la naturaleza no manipulativa de las variables principales de estudio, se prestará atención al alcance y limitaciones de las investigaciones *ex post facto* y las distintas variantes de diseños aplicables. A su vez, se deben conocer la existencia de distintas técnicas de análisis estadísticos de datos -análisis descriptivos, tablas de contingencia, contrastes de comparación de grupos, etc.- y cuáles son las más adecuadas en cada uno de los tipos de diseños que incluye la perspectiva de género.

Con ello se pretende que el estudiante sepa leer con espíritu crítico informes de investigación que utilizan datos para extraer conclusiones y diseñar algún tipo de trabajo, con metodología científica, para analizar situaciones con perspectiva de género.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

En general, no se requieren conocimientos específicos para abordar el contenido de esta asignatura. No obstante, para los estudiantes que acceden de otras titulaciones en los que han cursado materias con contenidos de carácter metodológico instrumental -como Sociología, Pedagogía, Educación Social, Trabajo Social o Psicología- es muy recomendable refrescar los conocimientos de estas materias afines relacionados con los fundamentos de investigación.

Es necesario que los estudiantes cuenten con acceso a Internet y que posean un manejo, a nivel usuario, de programas de ordenador como procesadores de texto y hojas de cálculo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SOFIA FONTES DE GRACIA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	sfontes@psi.uned.es
Teléfono	91398-6516
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA GALLEGO
Correo Electrónico	cgarcia@psi.uned.es
Teléfono	91398-7930
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Nombre y Apellidos	M LAURA QUINTANILLA COBIAN
Correo Electrónico	lquintanilla@psi.uned.es
Teléfono	91398-7929
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La asignatura cuenta con un curso virtual y unos foros de debate que el estudiante debe utilizar para consultar con el profesorado, o debatir con los compañeros dudas de interés general relacionadas con el contenido de la materia. Se puede plantear todo tipo de dudas, cuestiones o problemas relacionados con la asignatura, su organización, contenidos o actividades a través de los foros del curso virtual, con el fin de que todos los alumnos puedan ver los problemas y soluciones que se dan a los mismos.

Para cualquier otro tipo de consulta **fuera de los contenidos propios de la asignatura**, el estudiante podrá ponerse en contacto directo con el equipo docente por correo electrónico o por teléfono, durante el periodo lectivo oficial:

Dra. Sofía Fontes de Gracia

Correo-e: sfontes@psi.uned.es

Teléfono. 91 398 6516. Los martes de 10:00 a 14:00 horas

Dra. Carmen García Gallego

Correo-e: cgarcia@psi.uned.es

Teléfono. 91 398 7930. Los martes de 10:00 a 14:00 horas

Dra. Laura Quintanilla Cobián

Correo-e: lquintanilla@psi.uned.es

Teléfono: 91 398 7929. Los martes de 10:00 a 14:00 horas

Dirección postal:

Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Facultad de Psicología de la UNED

C/ Juan del Rosal nº 10

28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y

sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE10 - Ser capaz de formular hipótesis contrastables empíricamente relacionadas con los estudios de género

CE11 - Conocer y aplicar diseños de investigación para abordar el estudio científico de problemas relacionados con el género

CE12 - Ser capaz de diseñar y planificar un proyecto de investigación, con perspectiva de género seleccionando la metodología más apropiada

CE 13 - Recoger, analizar e interpretar los datos de una investigación científica

CE14 - Alcanzar una lectura comprensiva y crítica de las conclusiones de un informe de investigación

CE15 - Saber comunicar los resultados de una investigación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como objetivo la formación en las estrategias de investigación y las técnicas de análisis de datos más utilizadas en el campo de estudio. Se pretende que el estudiante adquiera conocimientos y competencias para realizar y/o diseñar e interpretar estudios de género con la metodología científica. Para ello, se ofrece una visión global de las metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas, centrándonos en los diseños de investigación más habituales aplicados en las diferentes áreas de las Ciencias Sociales, junto a diferentes posibilidades de análisis de datos. Por lo cual, al completar esta asignatura los y las estudiantes serán capaces de:

- Conocer las características del método científico y las diversas etapas del proceso investigador.
- Conocer desde la perspectiva de género las principales estrategias de investigación cuantitativas, cualitativas y sus características distintivas
- Relacionar el problema de investigación y los objetivos de estudio con la formulación de la hipótesis y la identificación de las variables.
- Saber identificar y distinguir las variables dependientes, independientes y extrañas en los estudios de género.

- Seleccionar el procedimiento de análisis más adecuado en función de los objetivos de investigación.
- Acercarse al uso de programas informáticos para la realización de los análisis de datos objeto de esta asignatura.
- Conocer y recurrir a las distintas bases de datos con documentación sobre género.
- Desarrollar la capacidad de elaborar proyectos de investigación desde la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales en formato de informe científico.

CONTENIDOS

Contenidos de la asignatura

Con esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera conocimientos y competencias para realizar y/o diseñar e interpretar estudios de género con la metodología científica. Para ello, se ofrece una visión global de las diferentes estrategias de investigación tanto cuantitativas como cualitativas, haciendo especial hincapié en los diseños de investigación más habituales en las diferentes áreas de las Ciencias Sociales, junto a diferentes posibilidades de presentación y análisis de los datos. El objetivo básico de esta asignatura es proporcionar los conocimientos básicos de las distintas estrategias de investigación y conceptos de diferentes procedimientos análisis de datos que se requieren para abordar e interpretar resultados obtenidos en estudios de género con metodología científica.

Estos contenidos se desarrollan en el temario del texto reflejado en la Bibliografía Básica y en los documentos complementaria, siguiendo las recomendaciones que para cada estudiante se faciliten en el curso virtual

Los contenidos de la asignatura se agrupan en los siguientes bloques de contenidos temáticos que **se corresponden con distintos temas de la bibliografía básica y de los documentos de lectura obligatoria** que se proporcionan en el curso virtual:

1.-Plano teórico-conceptual:

Enmarcación del problema, proponiendo objetivos generales e hipótesis conceptuales, conclusiones e interpretación teórica de los resultados, así como, su capacidad de generalización. Todo ello requiere hacer una profunda revisión de la literatura al respecto para conocer el estado de la cuestión, las posibles lagunas a las que pretendemos dar respuesta, los instrumentos analizados y cómo se han abordado para dar respuesta al problema objeto de estudio.

- La función de la investigación y el método científico
- Etapas de la investigación.
- Problemas, hipótesis y variables.
- Tipos de variables y sus diferentes criterios de clasificación.

2.- Plano técnico-metodológico:

En coherencia con los objetivos del estudio, se irá estableciendo el plan de trabajo y la estrategia de investigación más adecuada. En esta asignatura se abordarán las siguientes:

Cuantitativas:

- Experimental
- Cuasiexperimental
- No experimental

Cualitativas

- Etnografía
- Investigación-Acción
- Estudios de casos

3.- Plano estadístico-analítico:

Conocer los procedimientos de análisis de datos para explorar diferencias y relaciones, considerando el género como variable central y la influencia de otras variables con respecto al mismo. Esto supone:

- Conocer y proponer las técnicas de análisis más adecuadas a los datos registrados, su utilidad y posibilidad de aplicación en cada contexto de investigación.
- Interpretar, en términos de relación causal o no, la posible relación existente entre las variables incluidas en la hipótesis en función del tipo de estrategia de investigación.

4.- Fase de difusión:

El informe de investigación siguiendo los estándares de estructura, citas y referencias (formato APA y otros formatos normalizados).

- La estructura del informe de investigación: Título; Resumen; Introducción; Método; Resultados; Conclusiones y discusión; Referencias bibliográficas.

Con esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera conocimientos y competencias para realizar y/o diseñar e interpretar estudios de género con metodología científica. Para ello, se ofrece una visión global de las diferentes estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa.

Estos contenidos **se desarrollarán en los textos indicados en la bibliografía básica y complementaria**, siguiendo las indicaciones que se faciliten en el curso virtual.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico de la asignatura permite al estudiante mejorar sus competencias a la hora de buscar y, sobre todo, de integrar la información obtenida, así como a la hora de aplicar e integrar los conocimientos adquiridos para resolver un problema que pueden ser después muy útiles en su actividad profesional.

El estudio de la materia será a través de los documentos básicos depositados en el curso virtual. Opcionalmente el equipo docente podrá organizar encuentros *online* con el objetivo

de orientar sobre la organización del curso, sobre contenidos y/o tareas.

El plan de trabajo diseñado para lograr los resultados de aprendizaje previstos tiene dos grandes ejes:

- El trabajo con los contenidos teóricos

- La realización de una propuesta para un proyecto de investigación.

El estudiante tendrá que distribuir su tiempo entre:

- Un trabajo autónomo e independiente del estudio de los contenidos del programa.

- Un trabajo consistente en una propuesta para un proyecto de investigación sobre un tema de su interés (TFA). Mediante la realización de esta actividad se podrán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Para la realización de esta actividad, el estudiante tendrá que realizar una revisión de informes de investigación publicados sobre la temática de estudio y podrá servirse de datos que puede encontrar en la página de "Recursos de apoyo y webgrafía" al final de esta guía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

A través de la plataforma virtual se les informará de los criterios de evaluación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

A lo largo del curso y a través de la plataforma Ágora en la que se aloja el curso virtual se propondrá una PEC, que consiste en una prueba tipo test sobre los contenidos teóricos que forman parte del programa

Criterios de evaluación

Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

En el caso de que no se obtenga como mínimo un 5 en Febrero deberá volver a realizarla en la convocatoria de septiembre.

Ponderación de la PEC en la nota final	Esta prueba tendrá una ponderación de un 30% en la evaluación final.
Fecha aproximada de entrega	La fecha concreta se comunicará en el curso virtual, se realizará en la primera quincena de enero.

Comentarios y observaciones

Los estudiantes podrán optar por la convocatoria de febrero o septiembre para la realización de la PEC.

La calificación obtenida en esta prueba se conservará durante todo el curso (si la nota es de Apto), tanto para la convocatoria ordinaria de febrero como para la extraordinaria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Deberán presentar un informe de investigación que consistirá en el Trabajo Final de Asignatura (TFA). Para ello, los estudiantes deberán realizar una propuesta para un proyecto de investigación **empírico** sobre alguna temática relacionada con los estudios de género que ponga de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas en la asignatura.

En esta propuesta, los estudiantes podrán incorporar datos que pueden consultarse en la webgrafía de esta asignatura. Todo ello con la finalidad de medir, evaluar y/o comparar el impacto de programas o acciones encaminadas a paliar desigualdades entre hombres y mujeres debidas al rol de género, formulando propuestas que aporten nuevos conocimientos, objetivos y estrategias de investigación en los estudios con perspectiva de género. En las fechas indicadas en el curso virtual, los estudiantes entregarán su trabajo a través de la plataforma Ágora, no aceptando los que se presenten una vez sobrepasado el plazo de entrega.

Los estudiantes podrán optar por la convocatoria de febrero o septiembre para la entrega de este trabajo.

Criterios de evaluación

Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en esta prueba para aprobar la asignatura.

En el caso de que no se obtenga como mínimo un 5 en Febrero deberá volver a realizarla en la convocatoria de septiembre.

Ponderación en la nota final	Esta prueba tendrá una ponderación de un 70% en la evaluación final.
Fecha aproximada de entrega	Coincidiendo con la semana de exámenes y no más tarde del día que se anuncie en el curso virtual.

Comentarios y observaciones

Los estudiantes podrán optar por la convocatoria de febrero o septiembre para la realización de este trabajo.

La calificación obtenida en esta prueba se conservará durante todo el curso (si la nota es de Apto), tanto para la convocatoria ordinaria de febrero como para la extraordinaria de septiembre.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Siempre que el TFA y la PEC merezcan la valoración de "apto" por separado, la nota final será la media ponderada de estas dos pruebas de evaluación, con un peso del 70% para el TFA y un 30% para la PEC:

Nota final= 0,70xTFA + 0,30xPEC1

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el curso virtual se pondrá a disposición de los estudiantes todos los documentos relacionados con el programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes otras fuentes de información para aclarar y/o ampliar los conocimientos sobre los contenidos del programa.

Se recomienda el libro:

Cubo Delgado, S; Martín Marín, B; Ramos Sánchez, J.L. (2011). *Métodos de Investigación y Análisis de datos en Ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid. Pirámide.

Un libro de texto que proporciona una visión general que, partiendo en el Tema 1 con los fundamentos del Método científico, finaliza en el tema 13 con las orientaciones y epígrafes que deben seguirse para la elaboración del informe de investigación.

Además de este texto se facilitarán otros documentos complementarios en el curso virtual.

Se recomienda al estudiante que descargue las herramientas incluidas entre las funcionalidades de Office 365, **a disposición GRATUITA** para los estudiantes (accesible mediante cuenta de correo de la UNED).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se utilizará la **plataforma Ágora** de los cursos virtuales de la UNED que dispone de diferentes herramientas para la gestión de documentos y foros de comunicación.

El curso virtual, con los **FOROS** como una de las principales herramientas de comunicación entre los estudiantes y de estos con el equipo docente. para compartir, consultar y resolver todo tipo de dudas relacionadas con los contenidos de cada uno de los temas del programa. Estos foros también se utilizarán para informar de cualquier tipo de noticia que afecte al

funcionamiento de la asignatura, como las fechas de entrega de actividades, distribución de documentos, etc.

Un **glosario de términos** para la definición y aclaración de los términos propios de la asignatura.

El acceso habitual al curso virtual, y muy especialmente la consulta y participación en estos foros, es una actividad fundamental para alcanzar los objetivos formativos de esta asignatura.

Se facilitará **enlaces a distintas páginas web** con recursos de acceso público relacionados con el contenido de la asignatura:

Acceso a la Biblioteca de la UNED, previa identificación en Campus UNED con el identificador del usuario (correo estudiante uned) y contraseña (la asociada al correo) y acceso a distintos tutoriales:

•**Para la búsqueda de información en Google Académico.**

•**El estilo APA para las referencias bibliográficas.**

El acceso habitual al curso virtual, y muy especialmente la consulta y participación en estos foros, es una actividad fundamental para alcanzar los objetivos formativos de esta asignatura.

Otras fuentes de información, son:

- El Instituto europeo de la igualdad de género**, accediendo al apartado de documentos y publicaciones.
- La vida de hombres y mujeres en Europa (2017)** pretende comparar mujeres y hombres en su vida cotidiana. También muestra sus similitudes y diferencias en los países europeos.
- La Comisión de la Igualdad de género en el Consejo Europeo.**
- El Instituto de la Mujer** para la igualdad de oportunidades:
- El Instituto Nacional de Estadística (INE)** que dispone de datos e informes de asuntos como la brecha salarial y otras variables de interés para los estudios de género.
- El portal de violencia de género.**
- Datos sobre Violencia sobre la mujer en la estadística del CGPJ.** Informes trimestrales y anuales.
- Gender Statistics Database (European Institute for Gender Equality)**
- El Instituto Europeo de la igualdad de género.**
- Estadísticas de Educación del Ministerio.**

Por otra parte, buena parte de las Universidades públicas de España cuentan con una oficina de igualdad con datos e informes relacionados con los estudios de género. Entre ellas:

- La UNED** que *"(...)declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo (...)".*
- La Universidad Complutense de Madrid (UCM):**

Otros recursos muy interesantes, son:

- Fundación mujeres:** *"Una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que trabaja, desde el año 1994, en la puesta en marcha de proyectos de intervención, en los diferentes ámbitos de la participación social, política, económica y cultural, con el objetivo de lograr que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sea real y efectiva"*
- Igualdad en la empresa:** *"Un programa del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades que tiene por finalidad facilitar a las empresas la elaboración de planes de igualdad y otras medidas de promoción de la igualdad".*
- Videos sobre conceptos estadísticos básicos del INE** *"cuyo objetivo es ayudar a entender algunos conceptos básicos que se manejan en el trabajo estadístico y la actividad que realiza el INE. De esta forma tratamos de incrementar la cultura estadística en la sociedad y favorecer así el buen uso de la información estadística".*

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.